



Ante conflicto armado entre las naciones de Rusia y Ucrania

Defensora: “El Gobierno debe valorar un Plan Nacional de Contingencia para mitigar impacto socioeconómico por crisis internacional”

Miércoles 30 de marzo de 2022. La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, es enfática al señalar que urge una respuesta oportuna y clara, por parte de las Autoridades Públicas, ante las dificultades que se avecinan; producto de la situación socioeconómica que enfrenta la sociedad costarricense debida al conflicto armado entre las naciones de Rusia y Ucrania.

En un oficio enviado al Consejo de Gobierno, la Defensora señaló que las consecuencias de este conflicto ya se están haciendo sentir en nuestro país a través de la subida de los precios del petróleo, la escasez de materias primas en el mercado internacional, la crisis de los contenedores, entre otros eventos. “Estos fenómenos se reflejan en el muy corto plazo en nuestros costos de producción, en las tasas de interés, en la inflación y en el tipo de cambio, afectando el bienestar de los hogares costarricenses y al sector empresarial como un todo”, manifestó Crespo Sancho.

Preocupa a la jerarca de la Defensoría que el conflicto armado derive en una guerra cibernética masiva que paralizaría al sector financiero internacional, circunstancia que debilitaría aún más nuestro aparato productivo.

En razón de lo anterior, para la Defensoría es indispensable que el Consejo de Gobierno informe si ha valorado la elaboración e implementación de un Plan Nacional de Contingencia, para mitigar el impacto socioeconómico de esta nueva crisis internacional. “La Defensoría interviene para conocer las medidas y acciones que el Gobierno de la República realiza para salvaguardar el bienestar de los hogares y sector empresarial del país ante el difícil panorama que se pronostica”, puntualizó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho.